



REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE LA CARTA DE POSTULACIÓN INSTITUCIONAL PARA APLICAR EN LA CONVOCATORIA: PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA VERACRUZ 2025 “TRAYECTORIA CON IMPACTO SOCIAL” EMITIDA POR EL COVEICYDET

Dr. Luis Castelazo Ayala
Col Industrial Ánimas,
C.P. 91193
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 841 89 02

Conmutador
841 89 00

Extensión
13902

Correo electrónico
rzenteno@uv.mx

1. Oficio de solicitud dirigido al Dr. Roberto Zenteno Cuevas, en su carácter de Director General de Investigaciones y Representante Legal de la Universidad Veracruzana ante el COVEICYDET. Dicho oficio deberá elaborarse con base en el formato que se anexa:
<https://www.uv.mx/investigacion/files/2025/08/Solicitud-de-carta-de-postulacion-institucional-COVEICYDET.docx>
2. Anexar la síntesis de trayectoria académica y profesional, **con una extensión máxima de 300 palabras**, destacando el impacto social de la productividad.
3. Anexar CVU, descargado de la plataforma RIZONA de la SECIHTI, sin comprobantes.
4. Anexar la constancia de pertenencia al Padrón Veracruzano de Investigadoras e Investigadores (PVI), vigente.

Para estar en condiciones de elaborar la carta de postulación institucional, esta petición se deberá hacer llegar al correo gviveros@uv.mx, sin excepción, **a más tardar el 01 de septiembre de 2025**.

Es importante precisar que, en virtud de que la representación legal de la Universidad Veracruzana ante el COVEICYDET recae en el Dr. Roberto Zenteno Cuevas, Director General de Investigaciones, **únicamente** esta instancia está facultada para expedir las cartas de postulación institucional correspondientes.